



*XI Seminario Iberoamericano de Drogas y
Cooperación de la RIOD*

**Políticas públicas y prácticas frente a las
drogas en función de los contextos sociales**

Santa Cruz de la Sierra, Bolivia
20 a 24 de abril de 2009

Organiza:

RIOD

Financian y Colaboran

Plan Nacional Sobre Drogas de España
CICAD
AECID



Introducción

Del 20 al 24 de abril de 2009 se desarrolló, en el Centro de Formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, XI Seminario Iberoamericano de Drogas y Cooperación, organizado por la Red Iberoamericana de ONG que Trabajan en Drogodependencias (RIOD).

Un total de 50 especialistas de 17 países participaron en el evento, que fue inaugurado por el presidente de la RIOD, D. Enrique Bravo Mena, y por el director del Centro de Formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, D. Victor Navalpotro.

El XI Seminario, convocado bajo el título: Políticas públicas y prácticas frente a las drogas en función de los contextos sociales, fue posible gracias a la colaboración económica y el apoyo de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas de España, la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).



Programa del Seminario

Lunes 20

9:00: Inauguración Oficial:

- **D. Víctor Navalpotro**, Director del Centro de la Agencia Española de Cooperación Internacional de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
- **D. Enrique Gabriel Bravo Mena**, Presidente de RIOD.

09:45 – 10:30: Ponencia: *“La RIOD: por qué y para qué debemos trabajar en la incidencia de políticas públicas”*.

D. Enrique Gabriel Bravo Mena. Presidente de la RIOD. UNAD, España.

11:00- 11:45: Ponencia: *“Iberoamérica: un solo continente distintos contextos sociales y por tanto distintas prácticas adaptadas a los mismos”*.

D. David Órdenes, La Caleta, Chile

11:45- 12:30: Ponencia: *“El Proyecto SAVIA-Drogas de la CICAD”*.

D. Javier Sagredo. CICAD-OEA.

14:00 – 15:00: Mesa redonda: *“¿Para qué trabajar en incidencia política?”*

Presentación de experiencias en incidencia: D^a. Gloria Bodnar, Fundasalva, Nodo Centroamérica; D^a. Ana Félix, Programa Anda, Nodo Andino; D. Agustín Lapetina, El Abrojo, Nodo Sur.

15:00 – 15:45: Ponencia: *“La influencia de las ONG en las políticas públicas”*

D^a. Felisa Pérez Antón, UNAD, España.

16:30 – 18:00: Inicio del trabajo por Nodos Geográficos sobre la incidencia de la RIOD en las políticas públicas: por qué y para qué. Propuestas hacia los próximos cinco años.

18:00: Cierre de la jornada

Martes 21

9:00 - 9:45: Ponencia del Nodo Andino: *“Lecciones aprendidas sobre las prácticas en incidencia política: hacia dónde se debe caminar, estándares internacionales, protocolos, conceptualizaciones”*

D^a. Ángela Tello, Corporación Viviendo, Colombia.

9:45 – 10:30: Ponencia del Nodo Sur: *“Conclusiones del seminario del año 2007 sobre aporte de las políticas públicas a las drogas y la inclusión social”*

D^a. Lucía Venegas, Corporación Ancora, Chile y D. Roberto Gallinal, ENCARE, Uruguay.



11:00 – 11:45: Ponencia: “**La Red Americana de Intervención en Situaciones de Sufrimiento Social: Incidencia en políticas públicas para la reducción de daño y la inclusión social del consumidor de drogas en países latinoamericanos**”

D^a. Raquel Barros, Lua Nova, Brasil.

11:45 – 12:45: Mesa redonda: “**El papel de las redes en la incidencia de las políticas públicas**”: D. José Rubén González, Presidente de FONGA, Argentina; Padre Gabriel Mejía, Presidente de FLACT, Colombia; D. Javier Martín de UNAD, España.

14:00 – 15:15: Mesa redonda: “**La relación de las ONG con los Gobiernos en Iberoamérica**”: Dña. Clara Inés Londoño, Corporación Caminos, Colombia; Dña. Amelia Mazó, Prever, Paraguay; Dña. Calixta Aronátegui, Cruz Blanca, Panamá.

15.15 – 16:00: Continuación del trabajo por Nodos Geográficos. La incidencia de la RIOD en las políticas públicas: porqué y para qué. Propuestas hacia los próximos cinco años.

16:30 – 18:00: Continuación trabajo por Nodos

18:00: Cierre de la jornada

Miércoles 22

9:00 – 9:45: Presentación de las conclusiones del Trabajo por Nodos Geográficos sobre la incidencia de la RIOD en las políticas públicas:

- Conclusiones y propuestas del Nodo España
- Conclusiones y propuestas Nodo Centroamérica

9:45 – 10:30: Mesa redonda: “**La permanente ruptura entre conceptos y prácticas**”: D^a. Ángela Tello, Corporación Viviendo, Colombia; D. Juan Martín Pérez, El Caracol, México

11:00 – 12:15: Ponencia: “**Asociaciones, ONG, redes, Tercer Sector, Sociedad Civil: conceptos similares pero distintos**”.

D. Javier Martín, RIOD, España.

12:15 – 13:00: Presentación de las conclusiones del Trabajo por Nodos Geográficos sobre la incidencia de la RIOD en las políticas públicas:

- Conclusiones y propuestas del Nodo Andino
- Conclusiones y propuestas Nodo Sur

13:00 – 13:30: Presentación del resumen de las conclusiones del Trabajo por Nodos Geográficos sobre la incidencia de la RIOD en las políticas públicas



Jueves 23

9:00 – 10:30: Jornada de trabajo interno de la RIOD. Trabajo por NODOS sobre Plan Estratégico.

11:00 – 13:00: Continuación del trabajo por Nodos.

14:00 – 16:00: Continuación del trabajo por Nodos.

16:00 – 18:00: Conclusiones y debate conjunto.

18:00: Cierre de la jornada

Viernes 24

9:00 – 13:00: Asamblea Extraordinaria de la RIOD para la aprobación de los nuevos Estatutos.

- Asamblea Ordinaria. Elección de nueva Junta Directiva.

13:00: Clausura del XI Seminario Iberoamericano de Drogas y Cooperación: Políticas Públicas y Prácticas frente a las drogas en función de los contextos sociales.

Fotografía de los asistentes al XI Seminario de la RIOD





Ponencias

El presidente de la RIOD, Enrique Gabriel Bravo, en la ponencia inaugural glosó sobre el mundo actual y el papel que en el mismo puede y debe jugar la sociedad civil organizada. Se centró en el papel de las redes de entidades sin ánimo de lucro en general y en la RIOD en particular. El presidente de la RIOD señaló que la red ya está consolidada, y que ha llegado el momento de trabajar en incidencia de las políticas públicas. En su opinión, RIOD debe convertirse en el interlocutor privilegiado de las instituciones públicas en el ámbito Iberoamericano en temas de consumos problemáticos de drogas. Y añadió que “las organizaciones que componemos la RIOD sabemos que no tenemos la solución al problema del consumo de drogas. También sabemos que sin nosotros esas soluciones no son posibles. Proponemos el trabajo en complementariedad con los organismos internacionales, las administraciones públicas, los gobiernos, las universidades, las comunidades y los agentes sociales para buscar y encontrar conjuntamente soluciones”.

David Órdenes, de la Asociación La Caleta de Chile, que abordó el tema Iberoamérica: un solo continente distintos contextos sociales y por tanto distintas prácticas adaptadas a los mismos, comenzó preguntándose si somos un solo continente. Realizó un breve resumen histórico del continente para señalar que existen contextos sociopolíticos muy diferentes. Desde esas diferencias se construyen las miradas. Recordó que la diversidad cultural ha sido y está siendo reprimida desde un modelo hegemónico, que además, esta crisis. Señaló, por último, que la identidad de las ONG en estos tiempos debe pasar por proyectos políticos que proyecten la sustentabilidad, la justicia, las nuevas democracias y la diversidad cultural en la biodiversidad de nuestros pueblos y del planeta, y donde las drogas sean reubicadas en una nueva perspectiva de ser en el mundo.

Javier Sagredo, de la CICAD-OEA, explicó con detalle el Proyecto SAVIA. Realizó un breve recorrido histórico por el problema del consumo de drogas en América Latina. Hizo una detallada referencia a la historia y al papel de la CICAD. También se ocupó de la cooperación española en el ámbito de la salud y el consumo de drogas. Por último se centró en el Programa Salud y Vida en las Américas (2008-2010), una iniciativa conjunta de la CICAD y el Gobierno de España. En este proyecto participan 6 países (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela), y nace de la necesidad de “capitalizar” los resultados del proyecto de descentralización, la consolidación material de la temática de drogas en la agenda local. Planificación y presupuesto, y pretende que las entidades locales y regionales asuman su rol de actores principales en la ejecución de la política nacional de reducción de la demanda de drogas.



La salvadoreña Gloria Bodnar, de Fundasalva; Ana Félix, del Programa Anda de Perú, y el uruguayo Agustín Lapetina, de El Abrojo, participaron en la mesa redonda donde se planteaba la pregunta ¿Para qué trabajar en incidencia política?. En sus intervenciones destacaron la importancia de abordar el tema de la incidencia política desde las organizaciones sociales. Las dos primeras participantes se centraron en narrar experiencias concretas de sus organizaciones en este asunto. El representante de Uruguay realizó una exposición más teórica. Lapetina recordó que, finalmente, las políticas públicas de drogas se traducen en la forma en que una sociedad se organiza a sí misma para lograr dos objetivos: el control social y la estabilidad, y la satisfacción de las necesidades humanas: el cuidado.

La española Felisa Pérez, vicepresidenta de UNAD, se ocupó de la incidencia del Tercer Sector en la construcción de políticas públicas. Comenzó señalando que, en los países democráticos, las políticas públicas deben estar basadas en los derechos humanos, tener como finalidad el bienestar y la cohesión social, y elaborarse con la participación de todos los agentes sociales. Sobre el consumo de drogas, recordó las principales conclusiones de un reciente informe de la Comisión Europea, según el cual “no hay evidencias de que el problema global de las drogas haya sido reducido en los últimos 10 años, en general el problema se ha agravado, y a pesar de que el debate político internacional no haya cambiado, las políticas implementadas hay convergencia en ayudar a los usuarios de drogas ya sea en tratamiento u otras formas de prevención de riesgos”.

Ángela Tello, de Corporación Viviendo de Colombia, presentó, bajo el epígrafe de Experiencias en incidencias en políticas públicas de las organizaciones del Nudo Andino, una investigación realizada en 11 entidades no lucrativas de los países andinos. Las principales conclusiones de la investigación son, en el ámbito de producción de conocimiento, la necesidad de fortalecer observatorios sociales, de sistematizar las experiencias en incidencia en políticas públicas exitosas, y de promover procesos investigativos en nuestros contextos. En temas de formación las conclusiones pasan por formar a los equipos de las organizaciones en participación política, democracia, derechos humanos e incidencia en políticas públicas, y realizar encuentros. En cuanto a la participación, las conclusiones de la investigación fueron: Fortalecer en las localidades el papel protagónico de las comunidades en los procesos de incidencia en las políticas públicas; Trabajar en generación de alianzas y en participación en mesas de concertación; Promover el debate público en cada uno de los países frente al tema; Promover encuentros con los representantes de las entidades nacionales que orientan el tema en los países; Fortalecer colectivos latinoamericanos que desde diferentes orillas buscan caminos democráticos y participativos en la construcción de enfoques propios frente al abordaje de los consumos de drogas.

La chilena Lucía Venegas, de Corporación Ancora, y el uruguayo Roberto Gallinal, de ENCARE, abordaron en su mesa las Conclusiones del seminario sobre aporte de las políticas públicas a las drogas y la inclusión social que se celebró en Uruguay en el año 2007. Comenzaron su intervención señalando que la exclusión es



entendida como desintegración social, rompimiento de las relaciones, pérdida de poder y habilitación social. Es una forma de construcción no solidaria que trastoca las relaciones de convivencia; un cambio donde parte de la población está dentro y la otra está fuera. Y añadieron que la inclusión es un proceso que asegura las oportunidades y recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, social y cultural disfrutando un nivel de vida y bienestar que se considere normal en la sociedad en que se vive. Además señalaron que América es un continente heterogéneo, multiétnico, multicultural, atravesado por la pobreza, por la fragilidad de los procesos políticos y por vestigios de gobiernos autoritarios. Completaron el contexto afirmando que la globalización ha generado una nueva realidad, que nuestros pueblos viven el fenómeno de la exclusión, y que hay pérdida de participación de la sociedad civil en la construcción y control de las políticas sociales y públicas.

Raquel Barros, de la Asociación Lua Nova de Brasil, a quien acompañó Anne Dorothea Schreck, de Caritas Alemana, habló sobre la red Americana de Intervención en Situaciones de Sufrimiento Social (RAISSS) y de la incidencia en políticas públicas para la reducción de daño y la inclusión social del consumidor de drogas. En su exposición señalaron que al hablar de drogas se está aludiendo a diversas formas de sufrimiento social en las cuales se encuentran involucrados: Niños, jóvenes, adultos, ancianos, hombres, mujeres, organizaciones, instituciones, redes, individuos, y grupos.

En la mesa redonda sobre el papel de las redes en la incidencia de las políticas públicas, el argentino José Rubén, presidente de FONGA, el colombiano Gabriel Mejía, presidente de FLACT, y el español Javier Martín, de UNAD, disertaron sobre los beneficios y las dificultades que implica trabajar en red. Así como la necesidad de trabajar en complementariedad entre las administraciones públicas, los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil. Los tres ponentes coincidieron que las redes son un modelo organizativo complicado pero con unas posibilidades enormes en cuanto a participación y colaboración.

En la mesa redonda sobre la relación de las ONG con los Gobiernos en Iberoamérica la colombiana Cara Inés Londoño de Corporación Caminos, la paraguaya Amelia Mazó, de Prever, y la panameña Calixta Aronátegui, de Cruz Blanca, expusieron tres experiencias concretas, coincidiendo en señalar el deseo de todas las entidades sociales de colaborar con los gobiernos en la intervención de problemas sociales, a la vez que añadieron las dificultades que muchos gobiernos de Iberoamérica ponen a la colaboración con las ONG.

En la mesa redonda sobre la permanente ruptura entre conceptos y prácticas, participaron la colombiana Ángela Tello, de Corporación Viviendo, y el mexicano Juan Martín, de El Caracol. Tello habló sobre la transformación de las representaciones sociales: la construcción de una política de inclusión social del consumidor de drogas en Colombia. Por su parte Martín centró su intervención en los derechos humanos de las poblaciones callejeras en México, como una experiencia de incidencia en políticas públicas.



Javier Martín, en su ponencia sobre Asociaciones, ONG, redes, Tercer Sector, Sociedad Civil: conceptos similares pero distintos, intentó clarificar la representación y la realidad de las organizaciones sociales, para lo que hizo un breve recorrido histórico y un mapa de los diferentes actores organizados de la sociedad civil.

Antes de finalizar el seminario se presentó el Documento ‘1999 – 2009 Nacimiento y consolidación de la RIOD’, que es un recorrido histórico por los primeros diez años de existencia de la Red Iberoamericana de ONG que Trabajan en Drogodependencias.

Centro de la Agencia Española de Cooperación Internacional de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, Víctor Navalpotro.

Declaración de Santa Cruz de la Sierra

Los asistentes al XI Seminario de la RIOD aprobaron, por unanimidad, la llamada Declaración de Santa Cruz de la Sierra, que insta a los Gobiernos y a los organismos internacionales a valorar y promover la participación de los diversos actores sociales en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas en materia de drogas.

Declaración de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

Las 54 entidades de 17 países representantes de La Red Iberoamericana de ONG que Trabajan en Drogodependencias (RIOD), reunidos en Santa Cruz de la Sierra, del 20 al 24 de abril, considerando que:

- El consumo de drogas es uno de los problemas sociales y de salud pública que requieren de respuestas globales, integradoras y construidas en el marco de los Derechos Humanos, que promuevan la construcción de ciudadanía y el desarrollo sostenible.
- Las instituciones, la sociedad civil y las personas tenemos derecho y la obligación de participar en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas en conjunto con los gobiernos.



Declaramos que:

- Los Derechos Humanos son de aplicación para todas las personas, independientemente de que tengan o no problemas de consumo de drogas.
- El consumo de drogas no es sólo un problema individual sino social y de salud pública.
- La prevención es la prioridad para promover estilos de vida saludables y para el fortalecimiento del tejido social.
- Los programas de carácter asistencial/ tratamiento/ rehabilitación/ inclusión social/ deben ser de acompañamiento, de fortalecimiento y de reconocimiento del consumidor como un sujeto de derechos que es protagonista de su proceso de cambio.
- Los programas de prevención, asistencia e inclusión social son los que deben adaptarse a las personas, a sus potencialidades y necesidades.
- Las personas con problemas de drogas tienen derecho a una atención adecuada independientemente del país en que vivan y de su situación jurídico-penal.
- La diversidad de intervenciones y programas de prevención, tratamiento y rehabilitación es un elemento imprescindible para los procesos de inclusión social.
- Es necesario que los organismos internacionales, los gobiernos Iberoamericanos, y las agencias de cooperación internacional, cuenten con las organizaciones sociales para diseñar, implementar y evaluar las políticas públicas en materia de drogas.



Instamos a los Gobiernos y a los organismos internacionales a:

- Valorar y promover la participación de los diversos actores sociales en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas en materia de drogas.
- Asignar recursos suficientes para el desarrollo de los programas de prevención, tratamiento e inclusión social, priorizando programas sociales dirigidos especialmente a las poblaciones que viven en condiciones de mayor exclusión social.